

## EL ECUATORIANO Fecundidad de la hermenéutica

Hallábase ayer en prensa este diario, supimos con sorpresa, que gracias a una interpretación poco atinada del espíritu que informó nuestro editorial del sábado último, intitulado *El fallo arbitral*, se había tratado de algo así como de someternos sorpresivamente a un veredicto de opinión, el cual, por dicha nuestra, nos fue favorable, merced a la bondad de algunas personas que tomaron nuestra defensa y discurrieron con recta sendéresis, respecto de un asunto, obvio por otra parte y clarísimo como la luz meridiana.

Lo avanzado de la hora en que, merced a la cortesía del señor Elías Merchán, nos impusimos de que nuestro malhadado editorial había sido objeto de discusión, no nos permitió ayer mismo consignar las explicaciones pertinentes, á efecto de borrar hasta los asomos de duda que el hubiera podido suscitar. Cumplimos hoy este deber, manifestando lealmente el disgusto que nos ha causado la vejatoria sospecha de que hemos sido objeto, y la improbación que nos merece la falta de franqueza con que se ha conducido el asunto.

Las conjeturas hechas respecto de unas palabras del mentado editorial, nos recuerdan que, *mutatis mutandis* y presupuesta la inmensa diferencia de hechos y de personas, la interpretación simbólica de la más inmortal obra de Cervantes, ha dado origen á todo un género de literatura cuyos cultivadores se conocen en el orbe literario con el título de cervantofobos.

Los eruditos y comentaristas se empeñaron en atribuir un sentido esotérico al libro del insigne maestro que vio la luz del día en Alcalá de Henares, y allí se está toda una legión de escritores que con sus volúmenes, apostillas y conferencias han formado una copiosísima bibliografía; algo más: han constituido escuelas diferentes y explican á su modo el pensamiento del autor del *Ingenioso Hidalgo* y le prohíben las intenciones y propósitos más extraños.

Y de nada sirve que el gran maestro esté diciendo terminantemente en el prólogo y en

algún otro lugar de su obra, que sólo se propuso poner en berlina y desprestigiar los libros de caballería, pues la crítica filosófica réplica que puestos frente á frente el *Ideal* y el *Positivismo*; confrontados sus respectivos extremos y exageraciones, surgió el término medio universal y filosófico, obra inconsciente del genio del autor. Y es de ver la maravillosa fecundidad y elocuencia á que ha dado lugar la demostración de esta tesis.

Pues bien, sin ser nosotros ¡pobres pecadores! un Cervantes ni muchísimo menos; sin haber escrito ningún libro famoso, por unas pobres líneas que acaso no alcanzan el honor de llamarse artículo, se ha puesto en discusión nuestra sinceridad y aun parece que se pretendió sentarnos en el banquillo de los acusados.

Damos las gracias á todas las personas que han tomado nuestras palabras en el sentido literal que les corresponde, y creemos que esto bastará para cortarles las alas al juicio temerario. Cuando estampáramos las líneas mal interpretadas, no vimos personas; vimos á la Patria únicamente, y se nos antoja que cuando un hombre explica la mente de una proposición suya, debe creérselo, y á lo más compadecerle si por no haberse expresado con la deseable lucidez, no logró ser entendido.

Pero no, en *El fallo arbitral*, los pasajes son claros y no se rebosa ningún pensamiento: desleal; pues aplaudiendo al señor Dr. Rafael E. Jaramillo, iniciador del merecido homenaje al señor Dr. Vázquez, admirando la obra de este ecuatoriano excelso, bien pudimos hacer, sin mengua de los merecimientos de uno y otro, indicaciones que propenden á denunciar arterias que influirán, según creemos, en las condiciones del laudo arbitral.

Y aquí ponemos punto á esta explicación, prometiendo que estos renglones serán los últimos que trazamos sobre un asunto que lleva camino de tornarse ingrato.

**Dr. Samuel Mora**  
MEDICO-CIRUJANO  
Domicilio calle de Chimborazo N° 607.  
CONSULTAS:  
De 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

## Discurso

de *el señor doctor Rafael María Arizaga, en homenaje al Ilmo. y Rvdmo. señor doctor Federico González Suárez*

Al relatar dicha fiesta, dice nuestro estable colega: "Premio de Quito: Terminado el elogio, (que hizo el señor doctor Luis Felipe Borja del Ilmo. señor doctor González Suárez), un grito unánime de los asistentes se dejó oír: ¡qué hablé el doctor Arizaga! Para otro que no hubiera sido el notable orador parlamentario, el compromiso hubiera sido gravísimo; para el doctor Arizaga fue ocasión de lucir una vez más sus brillantes y evidentes facultades, en la magnífica improvisación que, poco más ó menos, estuvo concebida en estos términos:

**SEÑORES:**  
"La grandiosa solemnidad de este inmenso concurso, formado de cuanto tiene de más notable la Sociedad ecuatoriana, abrumaría mi ánimo y sellaría mis labios en este instante, si lleno de inmenso reconocimiento no contara de antemano con el voto de vuestra benevolencia, manifestada en el hecho mismo de querer que se dirija la palabra de improviso, en tan singular ocasión, el menos autorizado para hacerlo, entre todos los concurrentes.

Pequeño que podrá decir yo, señores, en pro del ecuatoriano ilustre en cuyo honor nos vemos aquí reunidos, después que todos hemos escuchado entre aplausos la palabra magistral, galana y elocuente de otro ecuatoriano benemérito, del primero de nuestros juriscónsultos y hombres públicos, quien acaba de colocar una corona cívica en las sienes del Ilmo. señor González Suárez?  
Cuando el muy honorable señor doctor Borja, concluyó su grandilocuente oración, yo exclamé entusiasmado, desde el lugar en que me encontraba: *palcuhm est laudandi, si se lores*. Sí, señores, para hacer el digno elogio de personalidad tan excelsa como el Ilmo. señor González Suárez, príncipe de nuestros historiadores, ciudadano ilustre, patriota eminente, publicista, literato y poeta eminente, varón justo y sabio, honra y prez de la patria ecuatoriana, se necesitan las ejectives de un Borja; y yo, bien lo sabéis, carezco de ellas por completo.

Una sola cosa os diré de mí, como un grito del alborozo de mi corazón entusiasmado. Esta selecta muchedumbre aquí presente, con objeto tan digno de una sociedad ilustrada y culta, es para mí el signo de una grandiosa reacción moral, algo así como el amanecer de un pueblo ilustre á nueva vida y más grandes aspiraciones. Pueblo que así rinde público homenaje de admiración y respeto á la virtud y al saber del más esclarecido de sus hijos, muy digno es de llegar á la cumbre de la grandeza moral entre los aplausos de la Historia.

## ESTUFA DESINFECTANTE

Indispensable para toda platería, se vende una de medio uso, en perfecto estado de servicio; por haber recibido otra de mayores dimensiones LA PARISIENNE.  
Las personas que interesen pueden pasar á examinarla.  
Calle de Pichincha, N° 336 J. Palacios Torres

**Emilio González Joleas**  
-ABOGADO-

Tiene su estudio en la casa del señor Carlos Stagg, calle de Aguirre, 2° cuadra, Núm. 208. Teléfono Nacional Núm. 435, Casilla de Correos 342.  
Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

**Dario R. Astudillo**  
-ABOGADO-

Estudio: calle de Pichincha, la cuadra, N° 110.  
Teléfono nacional N° 464. Teléfono inglés N° 464. Aparato de correos N° 327.  
Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.  
Mayo 15 de 1909.

Señores, vuestra amabilidad me ha tomado como por azar, al me permitis decirlo; y en medio de la suprema emoción me domina, yo no tengo en mi pecho sino gritos de entusiasmo; yo os invito, pues, á que exclaméis todos conmigo: ¡ Gloria al Ilustrísimo señor doctor Federico González Suárez!

¡Lloro al eminente patriota señor doctor don Luis Felipe Borja!  
¡Honror y gloria á la Patria Ecuatoriana!

Hubo en ese momento algo indescriptible; la multitud, de cuya alma supo apoderarse el notable orador con su fogoso y sonoro verbo, con su sugestiva elocuencia, prorumpió en vitores, en aplausos, en una espléndida ovación rayana en delirio. Los sombreros se agitaban frenéticamente en el aire y los corazones palpitan emocionados. ¡Ambrosio poder de la palabra!

## El Pope Julio apedreado

Quito, Stbre. 13.

Ayer, desde antes de las tres de la tarde, hubo verdadera alarma en la población, sobre todo en los barrios centrales. La gente acudía llena de curiosidad á la plaza de la Independencia en donde iba á dar una conferencia el Pope Juan José Julio Eizalde.  
Numerosa escolta de celadores cuidaba el orden, y á ningún ciudadano se le dejaba tramitar por el atrio del palacio de gobierno.  
En las tres de la tarde, en uno de los balcones del atrio, asomó el Pope. Llevaba sotana negra con solapas verdes, y botones del mismo color.

Entre tanto, en la plaza habíase reunido como dos mil personas. El Pope comenzó su conferencia y gritos y silbidos y pifas atronaron el espacio. Nada se le pudo oír al conferenciante, porque los muchachos le gritaban, insultábale las viejas, y todo el mundo prorumpía en sonoras carcajadas, hasta los más serios se reían á mandíbula batiente. No parecía sino una fiesta de toros en los pueblos de la serranía, ó una mascarada de inocentes, en donde todos gritan y se protestan.

El Pope, como que ni veiese, ni oyese, impertérrito, continuaba su plática, por más que nadie lograse escucharle: se le arrojaban piedras, se le arrojaban cascadas y el continuaba de pie, firme, como si le arrojasen palmas y flores.

En esto cayó una lluvia é impidió, por pocos momentos, la algazara; terminada aquella, volvieron nuevamente los silbidos y protestas, hasta que por fin el Pope se vió obligado á callar algunos ratos.

Mientras tanto, en los portales se daban de palos y de puñetas entre el pueblo y los defensores de José Julio. Acaso haber tomado esto muy serias proporciones—dice "El Ecuador" de hoy—sino hubiesen habido personas de sereno criterio que lograron influir en las turbas á que tomaran al asunto del laudo cívico y se dispersaran, dejando al Pope solo con sus acólitos.

Efectivamente, después de cerca de tres horas que se estuvo prediciendo don Juan José Julio desde el atrio del palacio de gobierno, se re-

tió el pueblo, sin que felizmente haya habido que lamentar las funestas consecuencias que podían traer la exaltación de los ánimos.  
Algunas roturas de cabezas, golpes, contusiones y unos pocos presos; conducidos por la policía, fueron el epílogo del espectáculo que resultó verdaderamente cómico.

Después de la conferencia, "El Ecuador" reportó al Pope, quien dijo que el pueblo de Quito, con contadas excepciones, es el más fanático de cuantos ha visitado; que sintió verdadero júbilo cuando le arrojaron piedras, que estaba dispuesto á verter la última gota de su sangre, por la causa de la humanidad; que dará pronto nuevas conferencias sobre el bautismo, la confesión y el matrimonio; y que no abandonará el país, porque ha merecido la aprobación de las altas clases sociales.

(De "El Grito del Pueblo").

## Intereses Generales

### EL ASUNTO ZARUMILLA

TU ES ILLE VIR

Don Manuel Serrano, en el vano intento de demostrar su desleal proceder, escribió una carta, en la que se le acusa de haberse conducido por la dignidad y la decencia, y lleva la sirañón al vituperable y loco extremo de arrojar las negras y parvorosas sombras que le abruma, sobre quienes hoy y siempre, tenemos impía la conciencia y podemos levantar, erigidos, la frente como hombres honrados que no sacrifican al Becerro de oro los más caros intereses nacionales.

En hoja volante, editada en Quito, sin fecha, y que lleva el título *De frente en el asunto Zarumilla*, dice, ó le hacen decir, que "El Jefe Político Ollague debió dirigir la inspección, debió corregir los conceptos erróneos de sus colegas, debió combatir, ante mí, el informe de la comisión si la conceptuaba «perjudicial»; pero, lejos de esto, guardó en reserva su modo de pensar, se abstuvo de intervenir en los conceptos erróneos de sus colegas, se abstuvo de intervenir en el informe de la comisión á la que comendó después, sosteniendo *falsetades escandalosas*..... En consecuencia, si algún culpable hay en esto, no soy yo, sino el Jefe Político Ollague".

Tan calumniosas imputaciones, exigen un solemne mentis de mi parte, desde que están de por medio la autonomía nacional y la integridad territorial, en mala hora comprometidas por la codicia ó la estulticia.

Por defender, más que mi honra, á la Patria mutilada, dejo abandonados mis pequeños intereses y sacrifico mis intereses acudo al estado de la prensa, y guiado por la verdad, teniendo por norte la Justicia, recojo el guante que me arroja, con afectado desdén, quien desde sus hipócritas alturas se leparó, y llama a un país como su villano pañuelo, ó que mi ingenuita modestia me impediría cerval silencio.

Confutará á mi acusador con pruebas fehacientes, y el augusto tribu-

## "AMARGO ANGOSTURA SIEGERT CERVEZA PABST, COGNAC J. & F. MARTELL VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA VINO Burdeos de J. Calvet & Co. MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

### Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO ERNESTO STAGG. UNICO AGENTE.

## Maquinarias

Tengo el gusto de comunicár á los señores Hacendados, Industriales, y al Público en general, que desde esta fecha he abierto un gran almacén de toda clase de maquinarias para imprenta, agricultura, industria, etc., motores, lanchas, y todas las máquinas, accesorios, etc. para la fabricación de aguas gasosas.  
También me hago cargo de pedidos é instalaciones referentes al ramo, ya sean Públicas, Municipales ó Particulares, para lo cual cuento con el apoyo del afamado ingeniero señor Simón Zenck, Director del Establecimiento.  
**ADOLFO ZOHNER.**  
Almacén: Calle de Pedro Carbo N° 612 (Frente á la Botica Alemán... Mayo 10 de 1909.



**Ubaldo Estérril Trullás**  
COMISIONISTA.  
COMPRÁ Y VENTA de Alhajas, con Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Muebles, Casas, etc.  
Me entiendo en asuntos comerciales bajo condiciones liberales.  
Atiendo pedidos por Carta y por Paquete Postal.  
Calle "Chimborazo" 1.307

## Coñac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD  
WHISKEY ESCOCES BLANK & WHITE  
"SPORTS, ROTOS Y BLANCOS" "SANDEMAN"  
LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALE Y CONSERVAS  
VINOS ESPAÑOLES EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS  
VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE  
Vende á precios módicos  
ERNESTO STAGG.

# Cigarrillos Progreso

## Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

mal de la opinión pública decidirá quien es el Judas, en este asqueroso asunto de Zaramilla.

Para mayor claridad, iremos por partes.

Dice don Manuel Serrano: «El jefe Político Ollague debió dirigir la inspección, debió corregir los conceptos erróneos de sus colegas... pero, lejos de esto guardo en reserva su modo de pensar, se abstuvo de intervenir en la redacción del informe, se separó, en fin, de la comisión...»

Léanse ahora las siguientes misivas:

### COMPROBANTES

#### Santa Rosa, Setiembre 6 de 1909.

Señor Don.

Luis D. Guerrero U.

Apreciado Señor: Ud. se sirva decirme si es cierto que Ud. acompañó, espontáneamente o como buen patriota, a la comisión nombrada por el Señor Gobernador de El Oro, para inspeccionar al abrevador Pósitos; y, si, con tal motivo, le consta que el expresado sitio estaba cerrado, esto es, cercado por el Señor Noblecilla, indudablemente con el apoyo del Mayor Miguel Laca y sus soldados, y que este hecho evidente, y el de ser ecuatoriano ese territorio, lo hizo constatar, en alta y clara voz a todos los concurrentes, que eran algunos; y, por último, que miembros de la comisión—excepto el Señor Miguel Laca y sus soldados—y que este hecho evidente, y el de ser ecuatoriano ese territorio, lo hizo constatar, en alta y clara voz a todos los concurrentes, que eran algunos; y, por último, que miembros de la comisión—

Sírvase también decirme, si alguna vez se presentó a la parroquia de Chacras se presentó ante la comisión a manifestar que ese lugar, o sea Pósitos, pertenecía al Perú.

Agradeciéndole de ante mano su pronta respuesta al pie de la presente y facilitándole para hacer de ella el uso que me contenga, me suscribo de Ud. como su más afino S. y amigo,

J. M. Ollague. (1)

#### Santa Rosa, Septiembre 6 de 1909.

Señor Don.

J. M. Ollague.

Presente.

Muy apreciado Señor y amigo: Acabo de recibir su muy atenta carta fechada hoy, la cual me es grato contestar a Ud. en los siguientes términos:

Efectivamente tuve el gusto de acompañarlo en la inspección del abrevador «Pósitos» o el «Ebanzo»; y por dicha inspección me informé de que estaba cerrado y de que el

(1) Una carta semejante en la sustancia, aunque algo diferente en la forma, dirigí a cada uno de los siguientes señores, las cuales no publico por economizar gastos de prensa. Los destinatarios son los señores:

Luis Valarezo, José M. Suriaga, Honorio Valarezo, Manuel Jaén y Miguel Valarezo. Las contestaciones son del tenor siguiente:

cercado que tenía había sido mandado construir por el Señor José Noblecilla, con el apoyo de Don Miguel Laca y sus tropas, lo supe en ese mismo lugar, por haberlo asegurado el cuidador que había en ese puerto, antes de ser cerrado.

Me consta que Ud. hizo presente que el lugar donde nos hallábamos era ecuatoriano y que solamente el Señor Puell, de una manera ambigua, declaró lo contrario. Los señores Aguilár y Serrano se pusieron de acuerdo con Ud. para que redactara el informe y así hubiese sido sino se anticipan ellos en términos, que no se les pedía, pues no eran nombrados para decir si era de propiedad de la Hacienda Zaramilla ó de la de Huaquillas, sino para informar de si estaba ó no cerrado, pues en la conciencia del Señor Gobernador estaba en que era ecuatoriano, pues el hecho de nombrar a la comisión lo está diciendo, sin embargo en esa ribera ejerce en la actualidad jurisdicción el Gobierno Peruano y nuestras autoridades se hallan satisfechas de ese procedimiento.

Lo autorizo para que haga de esta carta el uso que más le convenga.

Sin más por hoy, me repito como su afino amigo y S. S.

Luis D. Guerrero M.

#### Chacras, Setiembre 7 de 1909.

Señor Don.

J. M. Ollague.

Mi apreciado amigo: En mi poder reposa su muy apreciable carta fechada de ayer, en la cual me pide ciertos datos sobre la inspección de este lugar, de la cual me es grato contestar al pie de la suya, ya citada, del modo siguiente:

Es enteramente verdad; que yo como verdadero ecuatoriano, cuanto como Teniente Político que fui en esta parroquia, tuve mucha honra en acompañarlo a la mencionada inspección, de una manera patriótica. Que el abrevador «Pósitos», estaba cerrado, es una verdad como la clara luz del sol; que fui mandado cercar por el señor José Noblecilla con el apoyo del Mayor Miguel Laca y sus soldados, es otro hecho que no se puede negar, por haberlo así expresado el referido Señor Laca en Zaramilla. El que todos estuvieran conformes en que ese lugar era ecuatoriano y que lo comisionar a Ud. para redactar el informe, fue un hecho real y verdadero, excepto el señor Puell, pero éste tenía su razón, por cuanto es peruano. Sobre el informe que debía dar estuvieron de acuerdo con los señores Esteban Aguilár y Lisandro Serrano, y después de publicado el de estos señores, le diré a Ud. con franqueza, que me causó asombro el ver cómo falseaban la verdad.

En lo tocante a que no hubo una sola persona de los vivientes en esta parroquia que dijera que eso de «Pósitos» es Perú, es una verdad que no se puede desfigurar; por el contrario todos estuvieron conformes al afirmar que ese lugar forma parte de nuestro territorio.

Autorizando a Ud. para que haga de la presente el uso que le convenga, me suscribo de Ud. como siempre

su muy atento amigo y S. S.

Luis Valarezo.

### EL CUATORINO

#### Chacras Setiembre 8 de 1909.

Señor Don.

J. M. Ollague.

Muy apreciado Señor:

En contestación a Ud. fecha 6 del mes que cursa, cumplí de decirle: que a la inspección de «Pósitos», que Ud. hizo no tuve la honra de acompañarlo por cuanto ese día lo pasé sumamente ocupado; pero, a los pocos días de eso, fui a ese lugar y encontré que efectivamente estaba cerrado y por referencias supe que el Sr. José Noblecilla había mandado cercarlo con el apoyo del Mayor Miguel Laca y su tropa.

En lo relativo a que ese sitio se ha conocido como Ecuatoriano, lo atestiguan los cordones sanitarios que he establecido el Perú en distintas épocas, reconociendo como Ecuatoriano el lugar de «Pósitos» ó «El Ebanzo». Además, mi señor padre nos hizo reconocerlo como tal, pues hay la circunstancia de haber sido él un habitante muy antiguo de estos lugares, ó sea uno de los fundadores de Chacras, cuando fué sitio y hoy parroquia.

Lo autorizo para que haga de esta contestación el uso que le convenga.

Sin más por ahora, me suscribo de Ud. como siempre su

afino amigo y S. S.

J. M. Suriaga.

#### Chacras, Setiembre 7 de 1909.

Señor Don.

J. M. Ollague.

Mi apreciado amigo: En contestación de su atenta carta fecha de ayer, que precede, le diré que todos los puntos que ella encierra son enteramente exactos; haciéndome notar que el señor Laca manifestó más de una vez en Zaramilla que tenía órdenes de apoyar al señor Noblecilla, con los soldados de que disponía. Si el señor Puell, me estaba conforme con la opinión general de los presentes, es por ser de nacionalidad peruana. Respecto a que no hubo un solo voto en favor de este señor, es el entusiasmo con que cada uno de los vivientes de esta parroquia tenía el agrado de decir que ese lugar pertenecía al Ecuador.

Autorizo a Ud., mi querido amigo, para que haga de ésta, el uso que más le convenga.

Sin más por ahora, me es grato suscribirme de Ud. como su afino amigo y S. S.

Honorio Valarezo.

#### Huaquillas, Setiembre 8 de 1909.

Señor Don.

J. M. Ollague.

Presente.

Mi estimado Señor: En respuesta de su atenta carta fecha 6 del presente, que antecede, diré a Ud. que su contenido es, exacto en todas sus partes; haré sólo notar a Ud. que entre los habitantes de este lugar y sus alrededores de esta parroquia hemos estado conformes al afirmar que «Pósitos» pertenece al Ecuador, tanto por haber presenciado que el Gobierno Peruano lo ha reconocido como tal, cuando ha establecido sus cordones sanitarios, cuanto por los informes de nuestros mayores.

Lo autorizo para que haga de esta contestación el uso que le convenga.

Sin más por ahora, me es grato suscribirme de Ud. como su afino amigo y S. S.

su muy atento amigo y S. S.

Luis Valarezo.

#### La Primavera

Se vende el fundo «LA PRIMAVERA», en el sitio de «Aguá fría», parroquia de Zapotal. La extensión del terreno es de 400 cuerdas, 300 incultas y 100 cultivadas así: 20,000 árboles de cacao entre chico y grande; 5,000 id. de café cargado; 55 cuerdas de potreros—janeiro y guinea,—en bajos y bancos, divididos en cuarteles por magníficas cercas de alambre con puertas de madera; cuatro cuerdas de caña de azúcar; platanales, yucales, etc.; un trapiche, un alambique de primera, una paña de 30 botijas de carga, un taque de hierro de 150 y una casa con todas las comodidades, todo en buen estado, y ganado vacuno y caballar de cría y servicio. No tiene ningún gravamen, se vende con cuenta y se admiten propuestas. Entenderse con el suscrito ó con el dueño Pedro M. Lorenti, en la ciudad hacienda, Aguilés Cabanilla.

Facultando a Ud. para que haga de la presente el uso que más le convenga, me suscribo de Ud. como su afino amigo y S. S.

Manuel Jaén.

#### Huaquillas, Setiembre 8 de 1909.

Señor Don.

J. M. Ollague.

Mi apreciado amigo: Tengo al frente su muy grata fechada el día 6 del actual, a la cual tengo el gusto de decirle que sin faltar a la verdad en lo menor, el contenido de su citada carta es la fiel expresión de la verdad.

Pues el señor Laca, más de una vez, manifestó varias instrucciones de sus superiores. Pues no podía haber una sola persona que dijera que «Pósitos» pertenece al Perú, por cuanto el mismo Gobierno del Perú, ha reconocido ese territorio como ecuatoriano al establecer sus cordones sanitarios.

Lo autorizo a Ud. para que haga de esta respuesta haga el mejor uso que le convenga.

Sin más por hoy, tengo el gusto de repetirme como su afino amigo y S. S.

Miguel Valarezo.

Resulta, pues, del testimonio de 6 personas respetables, lo juradas de profesión ni enaguadas de magistrados, que *dirigí la inspección ocular, no me separé de la comisión, y muy lejos de guardar en reserva mi modo de pensar, lo hice constar en voz alta y clara* y todos los concurrentes, *claro tengo el concepto erróneo* (ó mal juzgado) del peruano señor Puell, quien, confundido, apenas de manera ambigua, repitió la lección estudiada de antemano y expresamente.

Consta también, que los comisionados excepto Puell, convinieron en profesar el informe que yo redactaría, citándose estrictamente a la verdad, esto es, averando que PÓSITOS, TERRITORIO ECUATORIANO, ESTÁ CERRADO. . . . . Está cerrado como puede verlo cualquiera que no sea el Sr. Serrano, y lo que es peor en una gravedad, cerrado por peruano, con apoyo de la FUERZA PERUANA QUE EJERCE DOMINIO EN TERRITORIO ECUATORIANO!

Y, sin embargo, inconcebible aberración, ó inoperable cisma, don Manuel Serrano asegura que *no ha sufrido detrimento alguno el territorio de la República*.

No ha sufrido detrimento alguno, y el mismo en el nombramiento oficial a los comisionados, dice: *el cerramiento que se haya hecho al «verdadero Los Pósitos, ó el «Ebanzo», en la hacienda de las Huaquillas por la situación en territorio ecuatoriano. . . . .*

Con todo, ufano, magistralmente, don Manuel califica de *baladí* el asunto: *«un miserrimo é inofensivo «errano de arena».* ¡Ah perdida que de las cosas produce! Pero, vamos a otro punto.

Según lo acordado, redacté en Santa Rosa el 25 de Octubre el informe que debía elevar al Gobernador, en el mismo informe que vieron y aprobaron varios vecinos, y remití con el señor J. Camilo Mora a quien crea portador seguro para que los suscribieran y presentaran mis colegas.

Mi no sería mi sorpresa al recibir, el 19 de Noviembre, el siguiente telegrama de Machala. «Señor «Jefe Político. Como hasta hoy no me ha dado el informe del resultado de la comisión que les enco-

mendé en el sitio de Huaquillas, devuélvame en el día la hacienda posible, para poder resolver lo más conveniente.»—afino.—Manuel Serrano.

Inmediatamente mandé estotro. «Señor Gobernador.—Machala.—El informe a que usted se refiere en su carta número 10, que me remitió con el señor J. Camilo Mora, bajo mi oficio N.º 212, fecha 25 de Octubre último, y decía así: Nombrado el suscrito por usted para que en unión de los señores Esteban F. Aguilár, José Lisandro Serrano y Abdon Puell, hiciera constatar el verdadero «Pósitos», ó «Ebanzo», jurisdicción de la parroquia Chacras, y me cerciore de si está cerrado ó abierto, cumplíme informarle que el puerto mencionado está cerrado como a unas cien varas de la orilla la hacienda «Ebanzo» de la parroquia Machala.

«Dejo en estos términos contestado su atento oficio N.º 126, fecha 22 del presente mes.—Dios y Libertad.—J. M. Ollague.—Por el «próximo correo ratificaré este telegrama.»—Su afino.—Jefe Político.—»

El Señor Gobernador no hubiera recibido oportunamente, el informe mío y no conociese mi opinión al respecto, antes del 19 de Noviembre; mi telegrama de esta fecha, y el oficio posterior que lo reproducí y confirmé, le habrían dado a conocer la abierta oposición lo averado por los señores Aguilár, Puell, y Serrano, que el señor Noblecilla, como uno de los conductores de la hacienda de Zaramilla, ejecuta sus trabajos de serramientos en terrenos de esta hacienda, y que en la menor lesiona el terreno ecuatoriano; esto lo está en pugna completa con mi rotunda é irrefragable afirmación de que el puerto mencionado está cerrado como a unas cien varas de distancia de la orilla, hacia el interior, de este lado de nuestra frontera.

Conociendo esta absoluta desconformidad y discrepancia, el Señor Gobernador tiene la avilantez de declarar al señor Ministro de Relaciones Exteriores, el 7 de Noviembre, entre otras cosas, *«una cercioración de la verdad, envió a la frontera una comisión de personas honorables (sic). . . . .»* «La comisión cumplió su cometido é informó al señor José Noblecilla, como uno de los conductores de la «hacienda Zaramilla, acerca sus trabajos de serramientos en terrenos de la susodicha hacienda y que en la menor lesiona el territorio ecuatoriano, puesto que los trabajos están ejecutados desde el primitivo día de Zaramilla, hacia el interior, en terrenos nacionales, dado por don peruanos?»

Para colmo de sarcasmo concluye su oficio DÁNDOSE POR SATISFECHO!

¡Satisfecho con su felonía! ¡Satisfecho con su temeridad en el juicio, y la lógica lo impone, a poco de raciocinar.

Spongámonos, sin consentirlo, que el señor Serrano no recibiera, en tiempo, el informe mandado con el oficio N.º 109, y que me mandó un telegrama de 19 de Noviembre 1909, para su proceder con ese conductor, negligente como menos, y que enérgicas medidas tomó para recuperar el pliego?

#### LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANCOC

DE CESAR A. PAJUELO L.

#### Certificados y recomendaciones

Insertamos a continuación de los testimonios que a diario recibimos el inventor de esta medicina, ascendiendo a 4,000 el número de éstos:

Leed con atención, lo que dice un distinguido hacendado de El Guabo, (En honor de la verdad, testimonio que mereció al especifíco un premio de honor de la Academia de Medicina, de Ecuador, que se inició en la mano izquierda; quedando así demostrado la eficacia del medicamento de su invención que usa el señor Pajuelo en la curación de heridas & Guabo, Julio 8 de 1907.

(Firmado) LEANDRO SERRANO.

Se vende ó arrienda casa cómoda y ventilada en el cerro del Carmen.

GRAN Establecimiento Comercial de Serafín Rodríguez—Santa Ana—Manabí—Ecuador.

ALEJANDRO SAA G., comerciante, Riobamba—Ecuador, Dirección telegráfica «Saag» Apartado Núm. 85

Leonardo Ben edeti ABOGADO

Tiene su estudio en la casa de Dn. José Domingo Elizalde Vera, calle «Fco. de P. Icaza» Núm. 220.

## GRAN CONAC 10 AÑOS

### DE Pellissier Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: Lorenzo Tous-A, Carrera C; Arbacó C; Joaquin Insua Nemeña, López, y Domingo y Martín Artieda.

En Manta, Francisco J. Cantos En Babahoyo, Castulo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres. J. Puig Verdaguier.

## ZEVALLOS & ICAZA

### EXPORTADORES E IMPORTADORES

COMPARAN pagando algo VENDEN a precios sin competencia:

- Velas,
- Cemento romano,
- Fierro para techo,
- Harinas de New York y San Francisco,
- Vinos españoles,
- Sacos vacíos,
- Botellas Caloris,
- Manteca «Chancho negro»
- etc., etc.

EL LEGÍTIMO TECHADO PAROID, ETC., ETC. Exportación general sobre pedidos. GUAYAQUIL, MABECON, —603—608

CONSTANTEMENTE POR MAYOR

Y MENOS SOBREMOSOS DE IMPRIMARIA

¿No parece que todo fue el desmoronamiento de un plan preconcebido por la infamia y picardía círculamente, contando con el apoyo incondicional de la fuerza, el dinero y las influencias?

Un esfuerzo más de paciencia y serenidad para terminar esta réplica obligada.

Como para sorprender la buena fe del lector, dice el señor Manuel Serrano: "el jefe Político Ollague debió combatir, ante mí, el informe de la comisión si la conceptuaba perjudicial."

¿Cómo combatir el informe, si yo no me ví con el gobernador sino cuando éste regresó de Lima, y yo de mi viaje á Guayaquil?

Ya designada, me pareció inconveniente la comisión, por formar parte de los dos peruanos, y peruanos muy allegados al Gobernador. Perjudicial en sumo grado, y más que perjudicial, criminal conceptué el informe que tan satisfecho dejó al señor Gobernador.

Un incidente más que prueba su acendrado patriotismo y severa republicanismo.

A raíz de la publicación que, en Noviembre de 1907, hicieron los santarrosenos, fieles guardianes de la integridad nacional, en una hoja intitulada "Traviación", en viaje á Guayaquil, me encontré con el señor Serrano, á bordo del "Olmedo". Malhumorado preguntéme si había visto la hoja mencionada; díjeme que así la había leído; y entonces me replicó: "¿por qué no ha cerrado Ud. esa imprenta?"

—Pues, sencillamente, por no encontrar razón para tal procedimiento, y por ser municipal la imprenta, —fue mi respuesta.

El señor Serrano, partidario ardoroso de los cerramientos, marchó á Lima.

Recordaré al señor Serrano, y haré trascendental al público, la conferencia que, cuando el señor gobernador regresó de Lima, tuve en su propio despacho, á presencia de varias personas, entre ellas don Manuel Molina, actual gobernador suplente de El Ocho, conferencia provocada por el señor Serrano, y en la cual combatí franca y categóricamente el sorpresivo informe de la comisión, sin ser contradicho en lo sustancial, por ninguno de los presentes.

Aludiendo la carta de Wolff, y señalando el sitio cercado, hice ver, palmariamente, que Pocitos estaba dentro de los linderos ecuatorianos. Más todavía: dije y sostuve al señor Puell que, en mi concepto, la invención reciente del caucho antiguo del río Zarumilla, era insostenible y hasta ridícula, desde que en el lugar supuesta, como antiguo caucho, no había arena, sino algarrabos majestuosos, de alguna lejanía, indicios opuestos que destruían la pérfida y burda pretensión.

¿Y ha olvidado el señor gobernador Serrano cómo combatí mi exposición leal y sincera? Pues... parece increíble... me reprendió acremente... me calificó de inconsecuente y mal amigo, y como yo le observaba que antes que los amigos estaba la Patria, puso violento y terminó la conferencia con amenazas, que ofreció cumplir si yo tenía la insolencia de replicarle.

Queda Ud. destinado, fue su despedida.

Tantas gracias, señor, díjeme; he renunciado varias ocasiones y no me han aceptado. Le agradezco porque podré ya dedicarme á labores postergadas con evidente perjuicio de mis intereses.

Temerariamente provocado por el señor Serrano, me defendí; si mi réplica le causó escorzo, suya es la culpa, pues quien dice lo que no debe oír lo que no quiere.

Desate ahora sus iras contra mí; será otra víctima más del partidador.

Por la Patria, acepto el sacrificio!

J. M. Ollague.

SE NECESITA

una casa pequeña, situada entre las calles de Clemente Ballén y Avenida Olmedo, Pedro Carbo y Boyacá. La persona que pueda ofrecer en venta puede ocurrir á esta imprenta en donde se dará razón del interesado.

ALEJANDRO PONCE ELIZALDE - ABOGADO -

Ha trasladado su estudio á su propia casa, calle de Chile, número 313. Teléfono Nacional N°

Castellón Correo, N° 212

Al público

Hago saber al público, que habiéndome extraviado un contrato celebrado con la fábrica de pilar arroz "La Favorita", y 3 recibos números 503, 507 y 511, por 12, 1 y 2 q. de arroz, respectivamente, de la misma fábrica; los declaro nulos y sin ningún valor.

Valentín Pignate. Yaguachi, Sibre, 13 de 1909. -6 v

La hiel de vaca embellece blanca y suaviza el cutis. JABON HIEL DE VACA. Marca La Giralda.

De venta en la "Librería Escolar" de Aquiles Maruri.

E. PALACIOS ANDRADE - ABOGADO -

Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N° 110 casa del señor Enrique Robde.

Carlos A. Camacho Y. - ABOGADO -

Ha trasladado su estudio á la calle de "Clemente Ballén", N° 212 (2º cuadra). —Altos de la casa del señor J. R. de Sucre.

Despacho: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. —Apartado de correos Nám. 24.—Telefonos Nacional 1449.

El Jabón de Brea

Es el mejor y más económico de los jabones, porque reúne las más altas cualidades higiénicas, balsámicas y antisépticas.

Debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse, porque preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

Es indispensable para el aseo de los niños, personas de cutis delicado y asistencia de enfermos.

EL JABON DE BREA

Se distingue por su envoltura en papel marrón oscuro, no siendo legítimo, si no lleva en la etiqueta y la pasta la

Marca La Giralda.

De venta en la "Librería Escolar" de Aquiles Maruri.

AGUA DE HAZAR

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón

De venta en la "Librería Escolar" de Aquiles Maruri.

Babahoyo

Sr. Director de EL ECUATORIANO.

Setiembre, 10.—La peste negra ha ocasionado en estos últimos días cuatro víctimas, y se teme que crezca su virulencia medidas de higiene pública, no se toman ninguna; patios y corrales, en su mayor parte, son mefiti.

LA UNDERWOOD

Máquina modelo de escribir

CREO—La armadura de escritura visible. La construcción de tabuladores y de tablas para la teneduría de libros moderna.

Y REUNE—Originalidad, Adaptabilidad, Rapidez y Durabilidad.

ERNESIO STAGG, Agente exclusivo en el Ecuador.

El día

Social

DEFUNCIONES.—El señor Mario B. Camba falleció, anoche, víctima de larga y dolorosa enfermedad.

La inhumación se efectuará, hoy, á las cinco de la tarde.

—Ayer dejó de existir la niña Sta. Salvedo Vera.

ENFERMO.—Encuéntrese enfermo en Quito el señor doctor Luis F. Borja (hijo).

VIAJEROS.—En el vapor Panamá, que levó anclas antes, con rumbo al Sur, partió para su patria el señor Arturo García, acompañado de su esposa.

—Procedente de Ambato llegó anoche el señor Carlos Aguirre Aparicio.

El Gran Cementerio

Con motivo de un paseo al Cementerio, nuestro estimado colega "El Grito del Pueblo" se ha conmovido profundamente al ver con dolor que los restos del insigne célebre cantor de las glorias de Junín, y los del no menos notable poeta autor de la oda de la ma, así como los del gran prosador americano Juan Montalvo, se hallan en el mayor abandono sin siquiera una modesta lápida que indique sus ilustres nombres. Contristado por esta criminal indolencia apostrofa de los restos de sus conciudadanos y observa que otros muertos insignes son menos felices que otros de ninguna sombra; tienen soberbias estatuas y manuales levantados por el amor lílido de los suyos.

Como para desagravio de este olvidado pumible propone el colega organizar una peregrinación al Cementerio con el objeto de visitar las tumbas en que reposan aquellos ilustres varones representantes de la más pura gloria nacional. Cree el colega que el 9 de Octubre próximo es una fecha propicia para efectuar dicha peregrinación y visita.

Apalándose desde luego la feliz y patriótica idea del colega, pero si debemos advertirle que aquel encendido abandono tiene una plausible explicación.

En efecto ¿qué vamos á acordarnos de los muertos ilustres en esta época en que hemos dedicado todo el incienso y las lisonjas más hiperbólicas á los vivos que manejan sable?—Allí que se estén esos gloriosos difuntos á la sombra de sus mirtos y laureles, arrullados por el canto de las aves del cielo y la suave brisa de la tarde. Puchos esclavos no pueden hacer la apoteosis de sus muertos eminentes, de sus héroes y libertadores. Gemimos bajo el régimen de una dictadura militar, que se ocupa en perseguir á los vivos que aborrecen no se oye otro ruido que el de la bota y el látigo; no escucha otro mandato que el del amo, y los esclavos sólo tienen voluntad para erigir estatuas á su señor y rendirse humildemente á sus pies.

Mientras no gocemos de libertades y derechos, el desagravio de esos olvidados muertos ilustres no será completo.

¡Viva la estatua del General don Eloy Alfaro!

Levantémosle sendos monumentos de bronce en las plazas de nuestras ciudades.

El Czar es el Czar y don Eloy es su imitador y profeta.

Lazareto

El movimiento ocurrido ayer fue el siguiente:

Peste bubónica

INGRESARON: Brígida Estrella, de 25 años de edad, natural de Guayaquil, remitida de la calle de "Flebes Cordero."

—Isabel Bolaño, de 16 años, oriunda de Quito, remitido de la calle de "Ayacucho".

ALTAS: Dolores Castro, de 6 años, natural de Cuenca.

—Dolores Mora, de 14 años, natural de Ambato.

—Jesús Morochó, de 24 años, natural de Licto.

—José Alvarado, natural de Guayaquil.

DEFUNCIONES: ninguna. Fiebre amarilla

INGRESOS: ninguno. ALTAS: ninguna. DEFUNCIONES: ninguna.

Existencia

Peste bubónica. .... 44 Total 49

Fiebre amarilla. .... 5

Tráfico marítimo. Vapores que salen hoy

El "Ecuador" para Babahoyo, á las 5 1/2 p.m.

—El "Pampero", para Babahoyo, á las 6 p.m.

—El "Lautaro" para Daule, á las 6 p.m.

—El "Balao" para Babahoyo, á las 5 y 1/2 p.m.

—El "Mesías" para Naranjal, á las 10 p.m.

Vapores que salen mañana

El "Bolívar" para Babahoyo, á las 6 p.m.

—El "Mariscal Sucre" para Daule, á las 8 a.m.

Quito

Canuto Silva fue herido en una casa de juego.

—Ha prohibido el señor Arzobispo el lujo en los establecimientos católicos y ha ordenado que los alumnos de sus colegios lleven uniformes modestos.

—El Gobierno ha declarado fiesta cívica nacional el 18 del presente, aniversario de la Independencia de Chile.

—Se le ha pagado 10,000 sucres á la Compañía del Ferrocarril, por la conducción de los materiales para el agua potable. Se niega á cobrar sólo el 50 % como debe hacerlo con toda carga fiscal.

—Dos individuos trataron de entrar, rompiendo los candados á la imprenta "Gutenberg", en la cual se edita "La Prensa".

Uno de ellos fogó y el otro fue conducido á la Policía en donde fue juzgado como simple contraventor y puesto luego en libertad.

Ahogado

Domingo Gueraza, que se encontraba en el último estado de bebez, al querer levantarse de una de las bañeras, en donde se había quedado medio dormido, cayó al río y pereció ahogado, no obstante los esfuerzos que se hicieron por salvarlo.

Su cadáver todavía no ha sido encontrado.

Muerte repentina

Víctima de violento ataque de perniciosa, según diagnóstico de los médicos, que lo asistieron, falleció casi repentinamente esta mañana el niño Cecilio M. Guerrero.

Reunión de profesores

Presididos por el señor José Antonio Camacho, Director de Estudios de esta provincia, se reunieron ayer.

cos pudrieron como mandados hacer para el desarrollo de la peste, particularmente en el barrio denominado de los burros, la cosa anda de manera que infunde fortísimos temores al vecindario.

—Se hizo cargo de la Intendencia el señor Rosero. Ojalá este nuevo funcionario, á quien suponemos bien intencionado, haga esfuerzos, á medida de sus facultades para precavutar la salud del pueblo.

—El coronel Emiliano Figueroa anda apurado recopilando firmas para pedir que sea nombrado gobernador, un señor Merchán.

Hace bien el derecho de petición es libre.—El correspondal.

Remitido

AL PÚBLICO

Por un despacho telegráfico que hemos recibido de Babahoyo, nos encarga el señor don Julio F. Cornejo, Director de Estudios de la provincia de Los Ríos, pedir á las personas que hubiesen leído el violento comunicado inserto en "El Tiempo" de antes, que se dignen suspender su juicio, mientras la víctima de las groseras imputaciones con signada en aquel libelo calumnioso, publicará á su vez los documentos que desvirtuarán los asertos groseros de su detractor anónimo.

El Director de EL ECUATORIANO.

Teatro "Olmedo"

FELIPE DERBLAY

Ante un público muy numeroso se representó anoche esa comedia, novela de Jorge Obhet.

Clara, papel que desempeñó lucidamente la señora Olona, es una mujer noble y bella que sacrifica su amor y felicidad al orgullo que es su pasión dominante y causa de su desgracia.

Teniendo ser burlada por su primo el duque de Bilingy, á quien había entregado su corazón, por vengarse de su infiel prometido, da su mano sin amor á Derblay, cuyo porte caballeresco alcanza por fin, aunque sea á última hora, á ganar y rendir el corazón de su soberbia esposa.

Clara, papel que desempeñó lucidamente la señora Olona, es una mujer noble y bella que sacrifica su amor y felicidad al orgullo que es su pasión dominante y causa de su desgracia.

Los demás actores estuvieron también muy bien poseionados de los papeles que les tocó representar.

Honras fúnebres. En conmemoración del 1er. aniversario del fallecimiento de la señora doña MERCEDES DROUET DE GARCÍA MORENO, se celebrará, mañana, misa en todas las Iglesias y capillas de la ciudad; y la misa de requiem, en el templo de San Francisco, á las 8 y 1/2 a. m. A dichos actos religiosos invitan sus hijos á los amigos y demás personas piadosas.

Realización definitiva MIGUEL G. HURTADO. Participa á sus clientes, que ha resuelto retirarse del comercio, por cuya razón tiene el gusto de ofrecerles, con 20 por ciento de rebaja \$ 100.000 en mercaderías de primera clase, en su almacén. BAZAR DEL GUAYAS. Malecón No. 1003, en los bajos de la Gobernación.—Unico almacén nacional. El gran surtido de mercaderías se compone de Gasas, Zarapas, Ponyé, Cambray, Linon, Emperatriz, Sefino, Mucelinas, Géneros blancos, Piqué, Satines, Olanes, Telas de algodón y de lana para duelo; Telas de lana negra y de colores, Telas de seda, Manteles, Servilletas y cubiertos, Camisas, Cuellos, Medias, Pañuelos de lino y de seda, camisetas, calzado, etc. Todos los artículos que valen 10 centavos se venden á 7 1/2%; los de 15 á 12%, los de 20 á 15 es de 25 á 20; los de 30 á 25, los de 40 á 30 y los de 50 á 40, y así sucesivamente procurando dejar en beneficio del comprador la utilidad que busca todo comerciante. No se trata de engaño, sino que se realiza porque no quiero continuar en el negocio.

M. G. Hurtado. NOTA.—Pídase las listas de precios y muestras respectivas, para que se hagan las comparaciones. A los compradores por mayor se les hacen grandes rebajas.

LIBRERÍA ESCOLAR

Se acaba de recibir lo siguiente:

Tinta Stafford, Comercial azulina, fija y de copia, envases de todo tamaño.

Tinta roja, tintas para sellos de caucho.

Papel para escudados marca W C y B.

Acetate para máquinas de escribir. Cintas para máquinas de escribir, Remington, Hammond, Oliver y Underwood.

Porta-libros para colegios, papel japonés para copias de prensa. Pizarras finas de todo tamaño.

Afileteros para escritorios Eureka. Maquinitas gramadoras. Carpetas para escritorios. Juegos Perehise. Cajas para tinteros: 4 tamaños. Goma líquida «Star». Aparatos mojadados, de cristal. Tiza para escuelas, cajitas de una gruesa á \$ 1.20 y un completo surtido en Librería, Papelería y útiles de escritorio. Precios muy reducidos.

Calle de Pichincha N° 206, frente al Banco Comercial y Agrícola.—Teléfono Nacional N° 1.174. Aquiles Maruri.

